



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO ORDINARIO N° 11343

Mat.: Solicitud de Acceso a la Información Pública, Ley N°20.285.

Ref.: Solicitud de Acceso a la Información, Reg. N° AE007W-0007844, de 10.09.2015

Valparaíso, 09 OCT. 2015

DE : Secretaria General
Dirección Nacional de Aduanas

A : Sr. Martín Sepúlveda

Se ha recibido la solicitud de la referencia, por la cual se requiere: "Solicito verificar el proveedor que abastece al importador [REDACTED] para la fecha del 23-07-2015, sobre el material aceites lubricantes terminados (glosa 27101963) proveniente de Alemania para los productos de marca TOTAL. Queremos comprobar si es un proveedor autorizado y si los productos son originales (no adulterados)."

Dado que el contenido de la referida solicitud excede el ámbito de aplicación de la Ley N°20.285, toda vez que se están poniendo en conocimiento de la autoridad circunstancias que podrían afectar la licitud de operaciones aduaneras, estos antecedentes son remitidos a la Subdirección de Fiscalización para su evaluación.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio la señora Secretaria General, según Resolución N° 3829, N° 4.1 de 2010.

Saluda atentamente,


María Paz Mendía Ramírez
Secretaria General

57282
RA/RMS
Reg. N° AE007W-0007844
Reg 183

CC: Subdirector Fiscalización



Plaza Sotomayor N° 60
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134517